



PREGUNTAS PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D^a Gloria de los A. Lillo Guijarro, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 30 de Abril de 2014.

Ante las reiteradas ausencias del Concejal Delegado de Recursos Humanos y la tardanza en la aprobación del Calendario Laboral para 2014 en San Vicente, el Grupo Municipal Socialista, plantea las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Cuál es el motivo del retraso en la aprobación del Calendario Laboral para 2014, que no se trató hasta el pasado 28 de marzo?
- 2.- ¿A qué se debe la dejación de funciones del citado edil y sus ausencias en las reuniones con sindicatos?

Fdo.: D^a Gloria A. Lillo Guijarro
San Vicente, a 17 de Abril de 2014